



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ACTA N° 75 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16) - EXPTE. N° 5166/2017

En la Ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de mayo de 2017, siendo las 11.30 Hs., en la Sala de Intendencia, ante la presencia de los señores Subsecretarios: de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino y General, C.P. Lorena Carbajal, funcionarios municipales integrantes de la Unidad Ejecutora creada por Decreto N° 2155/16, se procede a dar comienzo al *Acto de Apertura* correspondiente al *Concurso de Precios para la Adquisición de Software para el Centro Integrado de Operaciones (C.I.O.R.)*, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones (Expte. nro. 5166/2017). Abierto el mismo, se efectúa el recuento del total de las ofertas presentadas las que ascienden a dos (2) sobres. A continuación, se realiza la apertura de dichas ofertas según el número de orden previamente establecido:

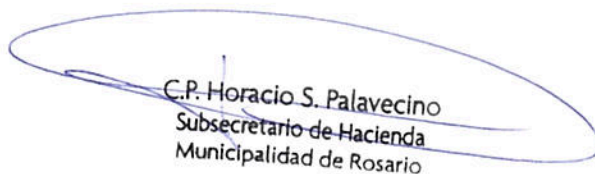
Oferta N° 1: perteneciente a la empresa Acer Gestion S.R.L. que oferta los siguientes ítems:

- ÍTEM 1: Cotiza una oferta global que incluye todos los sub-ítems por el importe final de \$646.745.- (Pesos Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Cinco).

Oferta N° 2: perteneciente a la empresa Collaborative S.R.L. que oferta los siguientes ítems:

- ÍTEM 1: Cotiza una oferta global que incluye todos los sub-ítems por el importe final de \$686.120.- (Pesos Seiscientos Ochenta y Seis Mil Ciento Veinte). Por otro lado, se advierte que se adjunta otra planilla de cotización con los mismos ítems pero con diferencias de precios. La misma se considera alternativa y contiene una propuesta con un precio final de \$ 832.189,60.- (Pesos Ochocientos Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Nueve con Sesenta Centavos).

La documentación presentada pasa a ser analizada por la Unidad Ejecutora o repartición que solicite a los fines de evaluar las especificaciones técnicas. No siendo para más a las 11.50 hs. y no habiendo observaciones que formular, se da por finalizado el acto firmando para constancia los comparecientes dos ejemplares de la presente.


C.P. Horacio S. Palavecino
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Rosario


ACER GESTION S.R.L.
SOCIO GERENTE


C.P. LORENA CARBAJAL
Subsecretaria General
Municipalidad de Rosario